

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No. 006269

(10 NOV. 2011)

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa252011

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993 y el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Compras y Servicios de la Superintendencia de Puertos y Transporte para la actual vigencia 2011, se consagró la siguiente contratación: *"La Superintendencia de Puertos y Transporte, está interesada en Contratar el desmonte de la planta eléctrica ubicada en la estación de la sabana y trasladarla al sótano de la nueva sede en donde se debe ensamblar la planta eléctrica, fabricación e instalación de cabina insonora, montaje en sitio definido, suministro e instalación de transferencia automática, obra civil, mantenimiento de cabina insonora, materiales eléctricos necesarios para poner en funcionamiento la planta eléctrica."*

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo al numeral 2° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 3° del artículo 12 del Decreto 2474 de 2008, la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que en cumplimiento del artículo 9, del Decreto 2474 de 2008, a partir del día 31 de octubre de 2011, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Convocatoria pública de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y el respetivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa252011 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección

Handwritten initials and a signature mark.

10 NOV. 2011

006269

Hoja No. 2

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía sa252011

correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que el artículo 32 de la ley 1450 de 2011, modifico el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, de forma que el decreto 3806 de 2009, no puede seguir aplicándose.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **TREINTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$30.508.000.00)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2011 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 49711 del 13 de octubre de 2011.

Que en mérito de lo expuesto la Secretaria General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa252011, mediante el procedimiento previsto en el numeral 3° del artículo 12 del Decreto 2474 de 2008, cuyo objeto se estableció en los siguientes términos: *"La Superintendencia de Puertos y Transporte, está interesada en Contratar el desmonte de la planta eléctrica ubicada en la estación de la sabana y trasladarla al sótano de la nueva sede en donde se debe ensamblar la planta eléctrica, fabricación e instalación de cabina insonora, montaje en sitio definido, suministro e instalación de transferencia automática, obra civil, mantenimiento de cabina insonora, materiales eléctricos necesarios para poner en funcionamiento la planta eléctrica"*, de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES | | |
|--|----------------------------------|---|
| PROCESO DE SELECCIÓN | | |
| Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura. | 10 de noviembre de 2011 | Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación. |
| Publicación del Pliego de Condiciones definitivo. | 10 de noviembre de 2011 | Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación. |
| Término para presentar Manifestaciones de Interés (es un requisito habilitante) | 11, 15 y 16 de noviembre de 2011 | Las manifestaciones se realizarán de acuerdo a lo establecido por el numeral 3° Artículo 9° Decreto 2025 de 2009, se podrán realizar mediante escrito dirigido ante la Secretaria General, radicado en la |

19 AST

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía sa252011

| CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES | | |
|--|---|---|
| | | oficina de correspondencia de la Superintendencia, Calle 63 No. 9 A -45 piso 2 Bogotá D.C. o a través del correo electrónico: contratos@supertransporte.gov.co |
| Audiencia para celebrar el sorteo de consolidación de oferentes (de ser necesario) de acuerdo al artículo 45 Decreto 2474 de 2008 | 17 de noviembre de 2011 a las 10:00 a.m. | Despacho de Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 |
| Visita a las instalaciones de la Superintendencia | 17 de noviembre de 2011 a las 2:00 p.m. | En la hora señalada en la Calle 63 No 9ª - 45 Despacho de la Secretaria General, para luego trasladarse a la Calle 13 # 18 A - 24. |
| Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo. | Hasta el 24 de noviembre de 2011 | Observaciones al Pliego de Condiciones a través de escrito radicado en el centro de documentación de la Superintendencia ubicada en la Calle 63 No. 9A-45 3er piso y a través de los correos electrónicos: contratos@supertransporte.gov.co |
| Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo | 25 de noviembre de 2011 | Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP - Portal Único de Contratación. |
| Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos. | 28 de noviembre de 2011 hasta las 4:00 pm | Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 3er piso. |
| VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES | | |
| Etapas de Evaluación | 29 y 30 de noviembre de 2011 | Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP - Portal Único de Contratación. |
| Publicación del Informe de Evaluación | 1 de diciembre de 2011 | Página Web: www.contratos.gov.co |
| Traslado del informe de Evaluación y plazo para observaciones al Informe de Evaluación | 2, 5 y 6 de diciembre de 2011 | Página Web: www.contratos.gov.co . Se podrán presentar observaciones al informe de Evaluación a través de escrito radicado en el centro de documentación de la Superintendencia ubicada en la Calle 63 No. 9A-45 3er piso |
| Publicación de las respuestas a las | 7 de diciembre de 2011 | Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP - |

MST

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía sa252011

| CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES | | |
|--|--|---|
| observaciones realizadas al informe de evaluación | | Portal Único de Contratación. |
| Lectura del Acto Administrativo de Adjudicación | 9 de diciembre de 2011 a las 4:00 p.m. | Despacho de la Secretaria General ubicado en la sede de la Superintendencia de Puertos y Transporte Calle 63 No. 9A-45 |
| SELECCIÓN DEL OFERENTE | | |
| Publicación de la Resolución de Adjudicación Declaratoria Desierta. | De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación. | Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación. |
| SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO | | |
| Suscripción y legalización del contrato. | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación del acto administrativo mediante el cual se adjudica el proceso y entrega formal del contrato. | El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General ubicado en la sede de la Superintendencia de Puertos y Transporte. |

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.contratos.gov.co>.

2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General, ubicada Calle 63 No. 9A-45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP– <http://www.contratos.gov.co>.

3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa

10
MST

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía sa252011

precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada de Menor Cuantía sa252011.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

10 NOV. 2011

Dada en Bogotá, D.C, a los:

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


VIVIAN CECILIA PUERTA GUERRA
Secretaria General

Proyectó: Oscar Mauricio Bello R.
Revisó: Mario Andres Suarez T.

MST